



ESTANDARES INFORMÁTICOS





Especificaciones Generales de Estaciones de trabajo	3
Consideraciones Generales.....	3
Garantía de Buen Funcionamiento.....	3
Garantía de Obsolescencia.	3
Servicio técnico.	3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESTACIONES DE TRABAJO.....	4
ESTACIÓN DE TRABAJO WS-A (PC Escritorio).....	4
ESTACIÓN DE TRABAJO WS-B (PC Desarrollo y Diseño).....	5
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPOS PORTÁTILES.....	7
ESTACIÓN DE TRABAJO WS-NBA (Notebook Tipo A)	7
ESTACIÓN DE TRABAJO WS-NBB (Notebook Tipo B)	8
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPRESORAS	10
IMPRESORA PR-001 (InkJet).....	10
IMPRESORA PR-002 (InkJet, Carro Ancho).....	10
IMPRESORA PR-003 (Láser, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes)	10
IMPRESORA PR-004 (Láser, Uso general de oficina, hasta 2500 impresiones al mes)	11
IMPRESORA PR-005 (Láser, Impresión de altos volúmenes de documentos, más de 10.000 impresiones al mes) ...	11
IMPRESORA PR-006 (Multifunción Láser, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes).....	11
IMPRESORA PR-007 (Multifunción Láser, Uso general de oficina, hasta 2500 impresiones al mes).....	12
IMPRESORA PR-008 (Multifunción chorro tinta, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes)	13
IMPRESORA PR-009 (Multifunción chorro tinta, Uso general de oficina, hasta 3000 impresiones al mes)	13
IMPRESORA TI-001 (Impresora Tickeadora)	14
Especificaciones Técnicas para la provisión de COMPONENTES ACCESORIOS.....	15
SCANNERS DE NIVEL BAJO	15
SCANNERS DUPLEX DE ALTA VELOCIDAD	15
SCANNERS PORTATILES.....	15
LÁPICES ÓPTICOS	15
LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	16
LECTOR DE HUELLAS DIGITALES.....	16
CAMARA WEB	16





Especificaciones Generales de Estaciones de trabajo

Consideraciones Generales.

Solamente serán tenidos en cuenta los dispositivos de bienes de marcas y de fábricas de reconocida trayectoria en el mercado, de las cuales la empresa que provea el equipamiento deberá contar con licencias otorgadas por el fabricante.

Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso, significa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba será la primera usuaria de los equipos desde que es tos salieron de la fábrica).

Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.

Todos los equipos deberán operar con una alimentación 220[Vca] – 50[Hz], monofásico tipo estándar F+N+T de tres patas planas, con polaridad y tierra lateral, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 220/110[V]. No se aceptarán adaptadores para la conexión de los equipos a la red eléctrica.

Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos.

No se admitirá especificar simplemente según pliego como identificación del equipamiento ofrecido.

Garantía de Buen Funcionamiento.

El equipamiento informático estará amparado por una garantía de buen funcionamiento por el término correspondiente descrito en las especificaciones técnicas, todos a partir de la recepción de los mismos (entendiéndose por “recepción” no su simple entrega, sino instalados y funcionando debiendo extenderse la correspondiente constancia con indicación de lugar, fecha y firma del funcionario receptor), con atención en el lugar de instalación, incluyendo repuestos, traslados y mano de obra.

La garantía de funcionamiento y el mantenimiento correctivo será integral, es decir que comprenderá el servicio de reparación con provisión de repuestos originales y/o cambio de las partes que sean necesarias sin cargo alguno para este Organismo.

El proveedor garantizará que el servicio técnico será brindado por personal especializado de la empresa fabricante de los productos ofrecidos, o en su defecto por su propio plantel especializado el que deberá estar debidamente autorizado por los fabricantes de los productos ofrecidos.

La garantía será a partir de la fecha de aprobación del funcionamiento satisfactorio del renglón, con atención en el lugar de instalación e incluyendo repuestos, traslados y mano de obra. En el caso que el fabricante o distribuidor autorizado no cubra el período de garantía solicitado, la misma se debe cubrir con certificados de extensión de garantía avalados por escrito por el fabricante.

Garantía de Obsolescencia.

El proveedor deberá garantizar que los equipos sean de última generación y que no se encuentren en proceso de discontinuación al momento de la oferta, lo mismo se aplicará al momento de la adjudicación, garantizando el proveedor la entrega de equipos de última tecnología, con iguales o mayores prestaciones.

Servicio técnico.

La relación para el cumplimiento de la garantía será directamente entre el representante del Proveedor y el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Los servicios de reparación y mantenimiento serán llevados a cabo en las fechas y horarios que las partes acuerden mutuamente.

Cuando la magnitud de la avería requiera el traslado del equipamiento para su reparación en laboratorio, el mismo será por cuenta y responsabilidad del proveedor y no generará ningún costo adicional al Comprador.

Se deberá presentar toda la información que sea necesaria para evaluar y comprobar si el proveedor se encuentra en condiciones de brindar el servicio ofrecido.

Tiempo de respuesta del servicio (SLA), el tiempo máximo de resolución de incidentes no podrá superar los 15 días hábiles, desde la solicitud del incidente.

El proveedor deberá contar con servicio técnico en la Ciudad de Córdoba y acreditar al menos 3 (Tres) años de antigüedad, desarrollando esta actividad.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESTACIONES DE TRABAJO

ESTACIÓN DE TRABAJO WS-A (PC Escritorio)

PC para realizar tareas de oficina, navegar por Internet, recepción y envío de correos electrónicos, aplicaciones de Gobierno.

CPU integrada por:

1. Un Microprocesador de última generación, con:
 - Frecuencia de reloj interna mínima de 2.6 GHz.
 - Memoria Cache mínimo de 6 Mb.
 - Capacidad de procesamiento de 64 Bits.
 - Con 4 núcleos reales, tecnología i3, similar o superior.
2. Una placa base (Motherboard) con:
 - Compatibilidad con DIMM DDR4 2133Mhz. como mínimo.
 - Capacidad de ampliación de memoria RAM mínima de 16 GB.
 - Conectores:
 - Puertos USB 2.0: 4 (Cuatro) mínimo.
 - Puertos USB 3.0: 4 (Cuatro) mínimo de los cuales 2 (dos) frontales.
 - Interfaz de disco ATA Serie (SATA): 3 (Tres) mínimo.
 - Deberá contar con 2 Slots PCI Express lo cual permitirá conectar tarjetas de expansión como Video y Red.
 - 1 Slot PCI Express 3.0 x16
 - 1 Slot PCIe 2.0 x1
 - Gráficos integrados: 1 puerto HDMI y 1 puerto VGA. Capaz de soportar una resolución de hasta 1920 x 1080 o superior.
 - Sonido: 24 bits mínimo.
 - Red: capacidad de conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet, con soporte de medio físico 10/100/1000 base Tx.
3. Memoria RAM:
 - Mínimo 4 GB. DDR4 de 2133Mhz. como bus mínimo aceptable, en un módulo.
4. Disco duro:
 - Velocidad de rotación: 7200 rpm mínimo.
 - Buffer: 64 MB. Mínimo.
 - Capacidad: 1 TB. Mínimo.
 - Interfaz: ATA Serie III (SATA-III), sin pistas ni sectores defectuosos.
5. Gabinete:
 - Bahías para dispositivos: 2 (Dos) mínimo, de los cuales por lo menos 1 (una) serán de 5 1/4" y 1 (una) de 3 1/2" accesibles externamente.
 - Fuente de alimentación: Con potencia adecuada al máximo de dispositivos posibles de incorporar. Con conexión a 220v.
6. Periféricos:
 - Teclado: USB, expandido de 101 teclas, español, provisto de teclas de función, control de cursor y teclado numérico independientes. Leds indicadores de estado de mayúsculas.
 - Mouse: USB, Óptico de 2 botones con desplazamiento o (NetScroll).
7. Monitor:
 - LED de 18.5 pulgadas, con una resolución mínima de 1366 x 768 píxeles, 16,7 millones de colores, contraste 600:1 y señal de entrada RGB analógica 15 pines.





8. Información adicional:

- Se proveerá información original detallada de los subsistemas de memorias, entrada/salida, conexión de periféricos, jumpers-switches y todos los medios necesarios para la instalación y configuración de la estación.

9. Compatibilidad:

- Deberá tener compatibilidad total con el sistema operativo Windows 10 Profesional.

10. Garantías:

- Garantía de 3 años.

Puntos opcionales (Agregar según la necesidad):

2. Conectores:

- Puertos Serie: 1 (uno).
- 1 Slot M.2

4. Disco:

- 1-Disco de estado Solido
- Capacidad: 240 GB. Mínimo.
- Lectura: 450 MB/Seg como mínimo.
- Escritura: 350 MB/Seg como mínimo.

11. Almacenamiento secundario:

- Lector de tarjetas interno, con capacidad de leer, formatear y escribir Memorias SD, Micro SD, SDHC, SDXC.

12. Medio Óptico:

- Lector/grabador de DVD de velocidad 16x o superior. Interfaz SATA.

ESTACIÓN DE TRABAJO WS-B (PC Desarrollo y Diseño)

PC para realizar tareas de desarrollo de aplicaciones, diseño gráfico, edición fotográfica, edición video o tareas similares.

CPU integrada por:

1. Un Microprocesador de última generación, con:

- Frecuencia de reloj interna mínima de 2.5 GHz.
- Memoria Cache mínimo de 12 Mb.
- Capacidad de procesamiento de 64 Bits.
- Con 4 núcleos reales, tecnología i5, similar o superior.

2. Una placa base (Motherboard) con:

- Compatibilidad con DIMM DDR4 2133Mhz. como mínimo.
- Capacidad de ampliación de memoria RAM mínima de 32 Gb.
- Conectores:
 - Puertos USB 2.0: 4 (Cuatro) mínimo.
 - Puertos USB 3.0: 4 (Cuatro) mínimo de los cuales 2 (dos) frontales.
 - Interfaz de disco ATA Serie (SATA): 3 (Tres).
 - Deberá contar con 2 Slots PCI Express lo cual permitirá conectar tarjetas de expansión como Video y Red.
 - 1 Slot PCI Express 3.0 x16
 - 1 Slot PCIe 2.0 x1
- Sonido: 24 bits mínimo.





- Red: capacidad de conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet, con soporte de medio físico 10/100/1000 Base-Tx. Se deberán proveer los controladores para su correcto funcionamiento bajo el sistema operativo especificado.
3. Memoria RAM:
 - Mínimo 8 GB. DDR4 de 2133Mhz. como bus mínimo aceptable.
 4. Disco:
 - 1-Disco de estado Solido
 - Capacidad: 480 GB. Mínimo.
 - Lectura: 450 MB/Seg como mínimo.
 - Escritura: 350 MB/Seg como mínimo.
 5. Placas Varias:
 - Placa de Video: PCI Express que soporte como mínimo una resolución de hasta 1920 x 1080 p, memoria de video de 2 GB como mínimo y salida HDMI.
 6. Gabinete:
 - Bahías para dispositivos: 2 (Dos) mínimo, de los cuales por lo menos 1 (una) serán de 5 '1/4" y(una) de 3 '1/2" accesibles externamente.
 - Fuente de alimentación: Con potencia adecuada al máximo de dispositivos posibles de incorporar. Con conexión a 220v.
 7. Periféricos:
 - Teclado: USB, expandido de 101 teclas, español, provisto de teclas de función, control de cursor y teclado numérico independientes. Leds indicadores de estado de mayúsculas.
 - Mouse: USB, Óptico de 2 botones con desplazamiento o (NetScroll).
 8. Monitor:
 - LED de 21.5 pulgadas con una resolución mínima de 1366 x 768 píxeles, 16,7 millones de colores, contraste real 600:1, señal de entrada RGB analógica 15 pines y HDMI.
 9. Información adicional:
 - Se proveerá información original detallada de los subsistemas de memorias, entrada/salida, conexión de periféricos y jumpers-switches. Se adjuntará también la información y los medios necesarios para la instalación y configuración de la estación.
 10. Compatibilidad:
 - Deberá tener compatibilidad total con el sistema operativo Windows 10 Profesional.
 11. Garantías:
 - Garantía de 3 años.

Puntos opcionales (Agregar según la necesidad):

2. Conectores:
 - Puertos Serie: 1 (uno).
 - 1 Slot M.2
4. Disco:
 - 2- Disco duro:
 - Velocidad de rotación: 7200 rpm mínimo.
 - Buffer: 64 MB. Mínimo.
 - Capacidad: 1TB. Mínimo.
 - Interfaz: ATA Serie III (SATA-III), sin pistas ni sectores defectuosos.





12. Almacenamiento secundario:

- Lector de tarjetas interno, Bahía 3 1/2", con capacidad de leer, formatear y escribir Memorias SD, Micro SD, CF, MS, XD.

13. Medio Óptico:

- Lector/grabador de DVD de velocidad 16x o superior. Interfaz SATA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPOS PORTÁTILES.

ESTACIÓN DE TRABAJO WS-NBA (Notebook Tipo A)

CPU integrada por:

1. Un Microprocesador de última generación, con:
 - Frecuencia de reloj interna mínima de 2.2 GHz.
 - Memoria Cache mínimo de 3 Mb.
 - Capacidad de procesamiento de 64 Bits.
 - Con 2 núcleos reales mínimo, tecnología i3, similar o superior.
2. Características principales:
 - Compatibilidad con DDR4 2133Mhz. como mínimo.
 - Capacidad de ampliación de memoria RAM mínima de 16 Gb.
 - Bocinas internas: 1 (uno) como mínimo.
 - Dispositivo de señalamiento del tipo Mouse o similar (trackball, mini-joystick, pointingstik, touchpad, etc.) con una sensibilidad no menor a 200 unidades de movimiento por pulgada.
 - Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit.
 - Conectores:
 - Puertos USB: 3 (tres) mínimo.
 - Puertos USB 3.0: 1 (uno) mínimo.
 - Conector RJ-45: 1 (uno). (o adaptador USB/Ethernet con tasa de transferencia de datos: 1000 MB/s)
 - Entrada/Salida audio: Micrófono, auriculares/Bocinas externas
 - Salida HDMI.
 - Controlador de vídeo con memoria de 256 MB como mínimo.
3. Memoria RAM:
 - Mínimo 4 GB. DDR4 2133Mhz. como bus mínimo aceptable.
4. Disco duro:
 - Velocidad de rotación: 5400 rpm mínimo.
 - Buffer: 16 MB. Mínimo.
 - Capacidad: 500 GB. Mínimo.
 - Interfaz: ATA Serie 2 (SATA2) o superior, sin pistas ni sectores defectuosos.
5. Teclado:
 - Tipo QWERTY de por lo menos 79 teclas. Teclas de cursor separadas en forma de "T" invertida. Teclado numérico incorporado seleccionable por tecla de función o combinación similar.
6. Red:





- Placa de red: capacidad de conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet, con soporte de medio físico 10/100/1000 Base-Tx. Se deberán proveer los controladores para su correcto funcionamiento bajo el sistema operativo especificado. Deberá especificarse marca y modelo.
- Conexión de red wireless 802.11 b/g/n.

7. Pantalla:

- De 14 pulgadas como mínimo, con una resolución no inferior a 1366 x 768 píxel (como mínimo).

8. Suministro de energía:

- Duración de la batería (batería principal): 5 horas mínimo.
- Adaptador de corriente alterna externo, voltaje de entrada (universal) de 100-240V y frecuencia de 50-60Hz.

8. Información adicional:

- Se proveerá información original detallada de los subsistemas de memorias, entrada/salida, conexión de periféricos y jumpers-switches. Se adjuntará. también la información y los medios necesarios para la instalación y configuración de la estación.
- Memorias y/o discos rígidos deberán ser provistos por el fabricante del equipo. En el caso de no ser de la misma marca deberán contar con el sello inalterable del control de calidad del fabricante de la placa madre. En el momento de hacer la recepción de los equipos se constatará lo antedicho, con el procedimiento que el área informática encargada de la recepción considere conveniente.

9. Compatibilidad:

- Deberá tener compatibilidad total con el sistema operativo Windows 10 Professional.

10. Garantías:

- Garantías de 3 años.

Puntos opcionales (Agregar según la necesidad):

11. Disco de estado Solido

- Capacidad: 240 GB. Mínimo.
- Lectura: 450 MB/Seg como mínimo.
- Escritura: 350 MB/Seg como mínimo.
- Interfaz: M.2

12. Medios Ópticos:

- Lector/grabador de DVD.

13. Bolso porta Notebook

- Bolso diseñado para transportar y proteger computadoras portátiles.

ESTACIÓN DE TRABAJO WS-NBB (Notebook Tipo B)

CPU integrada por:

1. Un Microprocesador de última generación, con:
 - Frecuencia de reloj interna mínima de 2.3 GHz.
 - Memoria Cache mínimo de 8 Mb.
 - Capacidad de procesamiento de 64 Bits.
 - Con 4 núcleos reales mínimo, tecnología i5, similar o superior.
2. Características principales:
 - Compatibilidad con SODIMM DDR4 2133Mhz. como mínimo.
 - Capacidad de ampliación de memoria RAM mínima de 16 Gb.





- Bocinas internas: 1 (uno) como mínimo.
 - Dispositivo de señalamiento del tipo Mouse o similar (trackball, mini-joystick, pointingstik, touchpad, etc.) con una sensibilidad no menor a 200 unidades de movimiento por pulgada.
 - Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit.
 - Conectores:
 - Puertos USB: 3 (tres) mínimo.
 - Puertos USB 3.0: 1(uno) mínimo.
 - Conector RJ-45: 1 (uno) (o adaptador USB/Ethernet con tasa de transferencia de datos: 1000 MB/s).
 - Entrada/Salida audio: Micrófono, auriculares/Bocinas externas
 - Salida HDMI.
 - Controlador de vídeo con memoria de 256 MB como mínimo.
3. Memoria RAM:
- Mínimo 8 Gb. DDR4 de 2133Mhz. como bus mínimo aceptable.
4. Disco duro:
- Disco de estado Solido
 - Capacidad: 480 GB. Mínimo.
 - Lectura: 450 MB/Seg como mínimo.
 - Escritura: 350 MB/Seg como mínimo.
 - Interfaz: M.2
5. Teclado:
- Tipo QWERTY de por lo menos 79 teclas. Teclas de cursor separadas en forma de "T" invertida. Teclado numérico incorporado seleccionable por tecla de función o combinación similar.
6. Red:
- Placa de red: capacidad de conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet, con soporte de medio físico 10/100/1000 Base-Tx. Se deberán proveer los controladores para su correcto funcionamiento bajo el sistema operativo especificado. Deberá especificarse marca y modelo.
 - Conexión de red Wireless 802.11 b/g/n.
 - Bluetooth.
7. Pantalla:
- WXGA de 15.5 pulgadas como mínimo, con una resolución no inferior a 1366 x 768 píxel (como mínimo).
8. Suministro de energía:
- Duración de la batería (batería principal): 5 horas mínimo.
 - Adaptador de corriente alterna externo, voltaje de entrada (universal) de 100-240V y frecuencia de 50-60Hz.
9. Información adicional:
- Se proveerá información original detallada de los subsistemas de memorias, entrada/salida, conexión de periféricos y jumpers-switches. Se adjuntará. también la información y los medios necesarios para la instalación y configuración de la estación.
 - Memorias y/o discos rígidos deberán ser provistos por el fabricante del equipo. En el caso de no ser de la misma marca deberán contar con el sello inalterable del control de calidad del fabricante de la placa madre. En el momento de hacer la recepción de los equipos se constatará lo antedicho, con el procedimiento que el área informática encargada de la recepción considere conveniente.
 - Garantía de 3 años.
14. Compatibilidad y licencias:
- Deberá tener compatibilidad total con el sistema operativo Windows 10 Professional.





Puntos opcionales (Agregar según la necesidad):

15. Medios Ópticos:
 - Lector/grabador de DVD.
16. Disco:
 - Velocidad de rotación: 5400 rpm mínimo.
 - Buffer: 32 MB. Mínimo.
 - Capacidad: 1 TB. Mínimo.
 - Interfaz: ATA Serie 2 (SATA2) o superior, sin pistas ni sectores defectuosos.
17. Bolso porta Notebook
 - Bolso diseñado para transportar y proteger computadoras portátiles.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPRESORAS

IMPRESORA PR-001 (InkJet)

1. Texto - Gráfico - Color.
2. Calidad impresión mínima: 600 x 600 Dpi (negro modo óptimo), 1.200 x 1.200 Dpi (color modo óptimo).
3. Velocidad impresión: 25 ppm (negro modo borrador), 20 ppm (color modo borrador).
4. Ciclo de Trabajo 5000 hojas a una cara.
5. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0, 1 puerto Ethernet 10/100.
6. Bandeja de Entrada: mínimo 120 Hojas.
7. Bandeja de Salida: mínimo 100 Hojas.
8. Tamaño papel soportado: Carta, A4, Oficio, Ejecutivo.
9. Tensión: 110 a 127 VAC, 50/60Hz; 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
10. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
11. Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-002 (InkJet, Carro Ancho)

1. Texto - Gráfico - Color.
2. Calidad impresión mínima: 600 x 600 Dpi (negro modo óptimo), 1.200 x 1.200 Dpi (color modo óptimo).
3. Velocidad impresión 25 ppm (negro modo borrador A4), 20 ppm (color modo borrador A4).
4. Carga de Trabajo 5000 hojas a una cara al mes.
5. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0, 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100.
6. Bandeja de Entrada: mínimo 150 Hojas.
7. Bandeja de Salida: mínimo 75 Hojas.
8. Tamaño papel soportado: A3, A4, Carta, Oficio, Tabloide
9. Tensión: 110 a 127 VAC, 50/60Hz; 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
10. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
11. Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-003 (Láser, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes)

1. Texto - Gráfico.
2. Calidad impresión mínima: 1.200 x 1.200 Dpi.
3. Velocidad impresión mínima: 23 ppm.
4. Carga de Trabajo 1.500 hojas a una cara al mes.
5. Ciclo de Trabajo 8.000 hojas a una cara.
6. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0 y 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100.





7. Bandeja de Entrada: mínimo 150 Hojas.
8. Bandeja de Salida: mínimo 100 Hojas.
9. Memoria: mínimo 32 Mb.
10. Tamaño papel soportado: Carta, A4, Oficio, Ejecutivo.
11. Tensión: 110 a 127 VAC, 50/60Hz; 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
12. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
13. Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-004 (Láser, Uso general de oficina, hasta 2500 impresiones al mes)

1. Texto - Gráfico.
2. Calidad impresión mínima: 1.200 x 1.200 Dpi.
3. Velocidad impresión mínima: 30 ppm.
4. Carga de Trabajo 2500 hojas a una cara al mes mínimo.
5. Ciclo de Trabajo 50.000 hojas a una cara.
6. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0 o superior, 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100.
7. Bandeja de Entrada: mínimo 250 Hojas.
8. Bandeja de Salida: mínimo 150 Hojas.
9. Memoria: mínimo 128 Mb.
10. Tamaño papel soportado: Carta, A4, Oficio, Ejecutivo.
11. Tensión: 110 a 127 VAC, 50/60Hz; 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
12. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
13. Garantía mínima: 1 año
14. Dúplex automático

IMPRESORA PR-005 (Láser, Impresión de altos volúmenes de documentos, más de 10.000 impresiones al mes)

1. Texto - Gráfico.
2. Calidad impresión mínima: 1200 x 1200 Dpi.
3. Velocidad impresión mínima: 50 ppm, modo normal tamaño carta.
4. Carga de Trabajo mensual 20.000 hojas a una cara al mes.
5. Ciclo de trabajo 200.000 hojas a una cara.
6. Conectividad: 1 (Un) USB, 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100
7. Bandeja de Entrada: mínimo 1000 Hojas.
8. Bandeja de Salida: mínimo 500 Hojas.
9. Memoria: mínimo 128 Mb.
10. Tamaño papel soportado: A4, Carta, Oficio, A3 (para el caso de áreas graficas o relacionadas).
11. Tensión: 110 a 127 VAC, 50/60Hz; 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
12. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
13. Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-006 (Multifunción Láser, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes)

Impresión:

1. Velocidad de impresión: 22 ppm borrador negro carta.
2. Carga de Trabajo 1500 a una cara por mes.
3. Ciclo de Trabajo 8000 hojas a una cara.
4. Resolución de impresión (dpi): 1200 x 1200 dpi.
5. Bandeja de Entrada: mínimo 150 Hojas.
6. Bandeja de Salida: mínimo 100 Hojas.
7. Memoria 64MB.
8. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0, 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100.





9. Compatibilidad con: Windows 10.
10. Tipo de Papel: Carta, A4, Oficio, Legal, etc.

Copiado:

11. Resolución en copiado (dpi): 600 x 600 dpi, 24bits de profundidad.
12. Control de contraste.
13. Velocidad de copia 19 ppm en tamaño carta.
14. Reducción / Ampliación: 25% - 400%.
15. Cantidad de copias múltiples: 99.

Escaneo:

16. Escaneo B / N o color.
17. Resolución óptica (dpi): 1200 x 1200 dpi, 24 bits de profundidad.
18. Escaneo independiente desde el panel de control.
19. Formatos de salida: TIFF, BMP, JPG, GIF.
20. Alimentador Automático de Documentos para A4 y Oficio.
21. Cama plana para A4 y Oficio.

Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-007 (Multifunción Láser, Uso general de oficina, hasta 2500 impresiones al mes)

Impresión:

1. Velocidad de impresión: 30 ppm borrador negro carta.
2. Dúplex automático.
3. Carga de Trabajo 2500 a una cara por mes.
4. Ciclo de Trabajo 50000 hojas a una cara.
5. Bandeja de Entrada: mínimo 300 Hojas.
6. Bandeja de Salida: mínimo 200 Hojas.
7. Memoria: 256Mb.
8. Alimentador Automático de Documentos (ADF.): 50 hojas.
9. Resolución de impresión (dpi): 1200 x 1200 dpi.
10. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0, 1 (Un) Puerto Ethernet
11. Compatibilidad con: Windows 10.
12. Tipo de Papel: Carta, A4, Oficio, Ejecutivo.

Copiado:

1. Resolución en copiado (dpi): 600 x 600 dpi, 24bits de profundidad.
2. Control de contraste.
3. Función de ordenamiento: Si
4. Velocidad de copia 33 ppm.
5. Reducción / Ampliación: 25% - 400%.
6. Cantidad de copias múltiples: 999.

Escaneo:

1. Escaneo B / N y color.
2. Resolución óptica (dpi): 1200 x 1200 dpi, 24 bits de profundidad.
3. Escaneo independiente desde el panel de control.
4. Formatos de salida: PDF, TIFF, BMP, JPG, GIF.
5. Alimentador Automático de Documentos para A4 y Oficio.
6. Cama plana para Carta, A4, Oficio, Ejecutivo.
7. Envío digital: Correo electrónico, carpeta de red.

Garantía mínima: 1 año





IMPRESORA PR-008 (Multifunción chorro tinta, Uso general de oficina, hasta 1.500 impresiones al mes)

Impresión

1. Velocidad de impresión: 25 ppm borrador negro carta.
2. Velocidad de impresión: 20 ppm borrador color carta
3. Ciclo de Trabajo 1500 hojas a una cara.
4. Resolución de impresión (dpi): 600dpi en negro.
5. Resolución de impresión (dpi): 1200 dpi en color.
6. Bandeja de Entrada: mínimo: 100 Hojas.
7. Bandeja de Salida: mínimo: 20 Hojas.
8. Conectividad: USB 2.0.
9. Compatibilidad con: Windows 10.
10. Tipo de Papel: Carta, A4, oficio.

Copiado

1. Resolución en copiado (dpi): 600
2. Cantidad de copias múltiples 50.
3. Reducción / Ampliación: 50% - 200%

Escaneo

1. Escaneo B / N o color, cama plana.
2. Resolución óptica (dpi): 1200 dpi
3. Resolución interpolada (dpi): 1200 x 2400 dpi. 48 bits de profundidad.
4. Tamaño Cama plana: Carta, A4.

Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA PR-009 (Multifunción chorro tinta, Uso general de oficina, hasta 3000 impresiones al mes)

Impresión

1. Velocidad de impresión: 30 ppm borrador negro carta.
2. Velocidad de impresión: 30 ppm borrador color carta.
3. Resolución de impresión (dpi): 600 dpi en negro.
4. Resolución de impresión (dpi): 1200 dpi en color.
5. Ciclo de Trabajo 3000 hojas a una cara.
6. Bandeja multipropósito: 100 hojas.
7. Resolución de impresión (dpi): 1200 dpi.
8. Conectividad: 1 (Un) Puerto USB 2.0, 1 (Un) Puerto Ethernet 10/100.
9. Compatibilidad con: Windows 10.
10. Tipo de Papel: Carta, A4, Oficio.

Copiado

1. Resolución en copiado (dpi): 600.
2. Cantidad de copias múltiples 50.
3. Reducción / Ampliación: 50% - 200%

Escaneo

1. Escaneo B / N o color. Cama plana y ADF.
2. Resolución óptica (dpi): 4800 dpi.
3. Resolución interpolada (dpi): 4800 dpi
4. Alimentador Automático de Documentos (ADF.) A4.
5. Tamaño Cama plana: Carta, A4.

Garantía mínima: 1 año





IMPRESORA TI-001 (Impresora Tickeadora)

1. Método de Impresión: Transferencia térmica o Impresión térmica directa.
2. Resolución: 200 DPI (8pmm)
3. Ancho de Impresión: 104 mm (mínimo)
4. Largo de impresión mínimo: 35 mm.
1. Capacidad de carga de ribbon: 74 m. o 400 m.
2. Velocidad de impresión: 150 mm por segundo.
3. Memoria: 4MB.
4. Conectividad: USB o Ethernet – 10/100.
5. Códigos de barra: Code 39, Extended Code 39, Code 93, Code 128 UCC Code 128 (Subset A, B, C) Codabar, Interleave 2 of 5.
6. Tensión: 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
7. Compatibilidad: Sistema operativo Windows 10.
8. Garantía mínima: 1 año

IMPRESORA TI-002 (Impresora de tarjetas)

1. Método de Impresión: Sublimación del color directamente sobre la tarjeta / Transferencia térmica de resina.
2. Resolución estándar: 300 DPI x 300 DPI
3. Capacidad de impresión anual de tarjetas: 20000 mínimo.
4. Capacidad del cargador de tarjetas: 50 tarjetas mínimo(0,76 mm – 30 mil)
5. Grosor de las tarjetas: 0,25 a 1,25 mm (10 a 50 mil), ajuste con la ayuda del calibrador.
6. Tipo de tarjetas: tarjetas de PVC, tarjetas de compuesto de PVC, tarjetas PET, tarjetas ABS1
7. Formato de las tarjetas: ISO CR80 - ISO 7810 (53,98 mm x 85,60 mm)
8. Velocidad de impresión a una sola cara color (YMCKO): 150 tarjetas/hora mínimo.
9. Memoria: 16MB mínimo.
10. Conectividad: USB - Ethernet TCP-IP.
11. Compatibilidad: Sistema Operativo Windows 10.
12. Tensión: 220 a 240 VAC, 50/60Hz.
13. Garantía mínima: 1 año





Especificaciones Técnicas para la provisión de COMPONENTES ACCESORIOS

SCANNERS DE NIVEL BAJO

- Tecnología: Cama plana.
- Resolución óptica: 1200 dpi.
- Profundidad: 48 bits.
- Velocidad: Hasta 12 segs vista previa.
- Área de escaneado: 216 x 297 mm, puede ser A3 para áreas gráficas.
- Software: edición de imágenes, OCR y PDF.
- Debe incluir cables.
- Conectividad: USB 2.0 Alta velocidad o superior.
- Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.
- Garantía: 1 Año

SCANNERS DUPLEX DE ALTA VELOCIDAD

1. Tipo: Alimentador de hojas multiple.
2. Tecnología: Escáner CIS.
3. Resolución óptica: 600 dpi.
4. Profundidad: 24 bits.
5. Velocidad: 30 ppm (A4) a 200 dpi o superior.
6. Volumen de trabajo diario recomendado: 2500 paginas o superior.
7. Tamaño mínimo del documento a escanear: 65 x 65 mm o inferior.
8. Tamaño máximo del documento a escanear: 216 x 356 mm o superior.
9. Alimentador de hojas: 50 hojas o superior.
10. Software: edición de imágenes.
11. Formato de archivo de salida: PDF, JPEG, RTF.
12. Debe incluir cables.
13. Conectividad: Compatible con USB 2.0 Alta velocidad y USB 3.0.
14. Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.
15. Garantía: 1 Año

SCANNERS PORTATILES

1. Tipo: Portatil de mesa.
2. Escaneado de: Libros y documentos.
3. Tecnología: Cámara CMOS.
4. Resolución de cámara: 12Mpx o superior.
5. Enfoque automático.
6. Velocidad: 30 ppm (A4) a 200 dpi o superior.
7. Botón de captura externo.
8. Tamaño máximo del documento a escanear: A3 o superior.
9. Software: edición de imágenes.
10. Formato de archivo de salida: PDF, JPEG.
11. Debe incluir cables.
12. Conectividad: Compatible con USB 2.0 Alta velocidad y USB 3.0.
13. Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.
14. Garantía: 1 Año

LÁPICES ÓPTICOS

- Fuente de luz: diodo de láser visible 675 nm + 5 nm.
- Profundidad de campo: 0 mm – 200 (0” a 8”).
- Velocidad de escaneo: 72 líneas escaneadas por segundo.
- Patrón de escaneo: escaneo de líneas simples.





- Ancho mínimo de barra: menor a 0.127mm.
- Capacidad de lectura: 80 caracteres, este parámetro va a depender de la fuente y la densidad del código.
- Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.

LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS

- Tipo: De mano
- Fuente de luz: diodo de láser visible.
- Distancia de Lectura: 0 a 250 mm o superior.
- Velocidad de escaneo: 150 líneas escaneadas por segundo o superior.
- Patrón de escaneo: escaneo de líneas simples.
- Ancho mínimo de barra: menor a 0.127mm.
- Capacidad de decodificar: UPC/EAN, UPC/EAN con suplementos, UPC/EAN 128, Code 39, Code 39 Full ASCII, Code 128, Code 128 Full ASCII, GS1 DataBar, etc
- Interface: USB.
- Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y W10.

LECTOR DE HUELLAS DIGITALES

1. Resolución en Píxeles: 500 dpi o superior.
2. Área efectiva de captura del escáner: 13.2 mm x 15.2 mm.
3. Escala de gris de 8 bits (256 niveles de gris).
4. Tamaño (aproximado) del lector: 53 mm x 73 mm x 84 mm.
5. Interface: USB: 1.0, 1.1 y 2.0.
6. Fuente de alimentación: 5 V DC (via USB)
7. Cumplir con estándar: ISO/IEC 19794-2
8. Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.
9. Garantía: 1 año

CAMARA WEB

- Captura de Vídeo de 1280 x 720 o superior.
- Captura de Imagen de 5 Megapíxeles como mínimo.
- Enfoque automático a partir de 8 cm o inferior.
- Micrófono Integrado.
- Interface: USB.
- Soporte: Clip universal para monitores LCD, CRT o portátiles
- Sistemas Operativos: Compatibilidad con Windows 7 y Windows 10.
- Garantía: 1 Año

PROYECTOR - A

1. Brillo de la imagen mínimo: 2500 ANSI Lumens.
2. Resolución Nativa mínima: 1024x768 (Relación de aspecto: 4:3) o 1280x800 (Relación de aspecto: 16:9).
3. Corrección Keystone Vertical y horizontal.
4. Función mouse y puntero láser en control remoto.
5. Auto detección de entradas conectadas.
6. Contraste mínimo: 10000:1.
7. Entradas de vídeo: VGA (DB15), Composite RCA, S-Video, HDMI.
8. Tamaño de Proyección: 30" a 300"
9. Vida útil de la lámpara 4000Hs.
10. Case o maletín a prueba de golpes y caídas.
11. Garantía: 1 Año





PROYECTOR - B

1. Tecnología de proyección: DLP
2. Brillo de la imagen: 4000 ANSI Lumens o superior.
3. Resolución Nativa mínima: 1024x768 (Relación de aspecto: 4:3) o 1280x800 (Relación de aspecto: 16:9).
4. Corrección Keystone Vertical y horizontal.
5. Función mouse y puntero láser en control remoto.
6. Auto detección de entradas conectadas.
7. Contraste mínimo: 10000:1.
8. Entradas de vídeo: VGA (DB15), Composite RCA, S-Video, HDMI.
9. Tamaño de Proyección: 30" a 300"
10. Vida útil de la lámpara(modos Normal): 4000Hs o superior.
11. Case o maletín a prueba de golpes y caídas.
12. Garantía: 1 Año

Pantalla para proyector portátil

1. Tamaño mínimo: 100"
2. Formato 4:3
3. Angulo de visión: 160 grados
4. Retráctil
5. Auto-lock
6. Trípode incluido
7. Ajustable en altura
8. Garantía: 1 Año

